



EL IMPACTO DEL FEMINISMO
**POLÍTICO EN LA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

En los últimos años, el feminismo dejó de ser un tema marginal o exclusivo de ciertos colectivos para convertirse en un actor central dentro del debate público. Pero una de sus ramas más influyentes —el feminismo político— ha tenido un efecto particularmente profundo en la manera en que la ciudadanía participa, se informa y se involucra en la vida democrática. Cuando hablamos de feminismo político, nos referimos a las ideas, movimientos y prácticas que buscan transformar las estructuras de poder para que mujeres y hombres puedan ejercer sus derechos en igualdad. No se limita a exigir justicia o señalar violencias; también impulsa cambios en instituciones, leyes, agendas públicas y formas de participación. Hoy, ese feminismo político no solo ha llegado a los congresos, a los partidos y a las políticas públicas: también ha cambiado la manera en que la ciudadanía entiende su propio papel en la democracia.

1. Del espacio privado al espacio público: una ciudadanía más activa

Uno de los mayores impactos del feminismo político ha sido ampliar la idea de quién puede participar y qué temas son considerados “políticos”. Durante décadas, la política se concibió como un terreno masculino, racional y ajeno a la vida cotidiana. El feminismo rompió esa idea al señalar que lo personal también es político: la violencia doméstica, el trabajo de cuidados, la desigualdad salarial y la discriminación no eran “problemas privados”, sino fallas del Estado y la sociedad.

Al volver estos temas visibles, miles de mujeres comenzaron a involucrarse en marchas, colectivos, redes de apoyo, mesas de trabajo, consultas y procesos de decisión comunitaria. Esta participación más amplia no solo aumentó la presencia femenina en espacios públicos, sino que también diversificó las formas de participación ciudadana: denuncias en redes, organización barrial, observación electoral, participación en cabildos y colectivos que presionan por reformas.

En pocas palabras: el feminismo político generó una ciudadanía más consciente de sus derechos y más dispuesta a ejercerlos.

2. Nuevas agendas para la democracia

Otro impacto importante es cómo el feminismo político ha modificado la agenda pública.

Temas que hace dos décadas estaban relegados han pasado al centro de la conversación:

- la violencia política de género,
- los derechos reproductivos,
- la paridad en cargos públicos,
- la igualdad salarial,
- las políticas de cuidado,
- y la prevención de violencias sexuales.

Estos temas obligaron a los gobiernos a responder, y su discusión abrió espacios para que más personas —especialmente jóvenes— se interesen por la política. Para muchas mujeres,



el feminismo político es la puerta de entrada a la participación ciudadana: a través de estas demandas, se involucran con instituciones, partidos, organismos autónomos y organizaciones civiles.

La paridad en todo, aprobada en México en 2019, es un ejemplo clave: gracias al impulso del feminismo político, el país adoptó una de las legislaciones más avanzadas en materia de igualdad de género. Sin esta movilización, difícilmente habría ocurrido.

3. El feminismo como motor de cambios institucionales

El feminismo político no solo movilizó a la ciudadanía: también presionó para transformar instituciones. Muchos avances actuales provienen de esa presión social:

- **Fiscalías especializadas en delitos contra mujeres.**
- **Protocolos contra la violencia política.**
- **Observatorios de participación de las mujeres.**
- **Un marco legal que obliga a los partidos a garantizar paridad y prevenir violencia.**

La ciudadanía —mujeres, pero también hombres aliados— adoptó un rol más vigilante. Hoy es más común que se exija rendición de cuentas cuando un partido incumple cuotas, cuando un funcionario minimiza violencias o cuando candidatos enfrentan denuncias.

4. La participación digital: un nuevo territorio político

Las redes sociales se convirtieron en una herramienta clave del feminismo político. Movimientos como **#NiUnaMenos**, **#MeToo**, **#VivasNosQueremos** o **#LeyOlimpia** mostraron que la participación ciudadana no solo ocurre en las urnas.

A través de estas plataformas, millones de mujeres encontraron un espacio para denunciar violencias, compartir información, organizar marchas y presionar por cambios legales. Estos movimientos digitales hicieron visible la magnitud de problemas antes silenciados y demostraron que la ciudadanía puede incidir directamente en la agenda pública.

La influencia del feminismo político en este ámbito es clara: convirtió el espacio digital en un nuevo foro democrático donde la ciudadanía del siglo XXI participa, exige y transforma.

5. Retos y resistencias

Aunque el impacto del feminismo político es innegable, también enfrenta resistencias. Persisten discursos que descalifican su legitimidad, campañas de desinformación, violencia digital y obstáculos dentro de los partidos políticos.

Además, muchas mujeres que participan enfrentan riesgos: violencia política, ataques me-



diáticos, amenazas digitales y estigmatización. Estos desafíos muestran que el avance no es automático y que la democracia requiere no solo presencia femenina, sino participación segura y respetada.

6. Una ciudadanía más consciente, plural y exigente

El feminismo político —con sus debates, sus desacuerdos internos y su diversidad de voces— ha fortalecido la participación ciudadana en México. Ha abierto caminos para que más personas se interesen en la vida pública, para que los gobiernos rindan cuentas y para que temas históricamente ignorados formen parte de la agenda nacional.

Más allá de etiquetas y posturas, su impacto más profundo es que cuestiona estructuras tradicionales de poder y exige una democracia más inclusiva. Y una democracia que escucha a más voces es una democracia más fuerte.

Fuentes bibliográficas

- Instituto Nacional Electoral (INE). **Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.** Ciudad de México, 2020.
- ONU Mujeres. **El progreso de las mujeres en el mundo: Cambiar las leyes para cambiar la vida.** ONU, 2019.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela. **Los cautiverios de las mujeres.** México: UNAM, 2016.
- Piscopo, Jennifer. “**Gender and Political Participation in Latin America.**” *Social Politics*, vol. 23, no. 4, 2016.
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México (OPPMM). **Informes y análisis sobre paridad y participación femenina.**
- Ávila, Lorena y Torres, Marisol. “**Feminismo y participación política en México: transformaciones y desafíos.**” *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, 2021.